

EL TIEMPO

SE PUBLICA
todos los días del año
EXCEPTO FIESTA DE
domingos y feriados
TELÉFONO N° 267
Apartado del Correo N° 272

EDICION DE LA TARDE

AÑO III—Número 743

Quito, República del Ecuador

Martes 26 de Abril de 1904

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sacre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licorosos finos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono N° 79

El propietario
ADOLFO KELSCH.
Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licorosos superfinos.

Comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Aseo, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten abonados.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Telefónos; es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habierto ya al servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCURSAL, con un espléndido baño de naúyao con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas termomías.

"El Comedor": Carrera de Venezuela, N° 54; Teléfono, N° 270; Apartado, N° 243

Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N°79; Teléfono N° 140
El Proprietario—*Valentín Canalejas.*

Quito, Setiembre 9 de 1903. 1 m



TRASLADO!

El suscrito especialista, Oculista y Cirujano Dentista; ha trasladado su consultorio de la Carrera Bolivia á la de Guayaquil, Casa de la Sra. Concepción A. v. de Villa vicencio, esquina de San Agustín, (Herrerías) Como siempre, ofrece á su numerosa clientela la más exigente antisepsia en todas sus operaciones mélicas quirúrgicas. La mejor recomendación es la satisfacción con que se retiran, después de curados, sus enfermos.

Operaciones y curaciones de ojos. Medición óptica de la fuerza y potencia visuales. Corrección de estrabismos sin operación. Lentes de floyd y Craven glass fabricados para cada caso. Anteojos astenopicos, astenmiócos y prismáticos

Colocación de ojos al natural. Instalación electroterápica, de galvanoterapia, farado terapia y medicación vibratoria. Sección especial de micrografía y bacteriología

Dentaduras artificiales completas desde \$1. 40

Análisis micrográfico de la sangre orina, esputos y otras excreciones sin reactivos \$1. 1.

Con reactivos colocados y para

fixar los elementos patojénicos como sigue.

Basilos de la (Koi) tuberculosis en los esputos etc. \$ 5

Análisis polariscopico de la orina en la glucosuria..... \$ 2

Análisis polariscopico de la sangre..... \$ 2

Gonococos de Neisser en la gonorrea (purgación)..... \$ 3

Electroterapia

Baños de corriente galvánica (secciones de quince días)..... \$ 5

Baños de corriente farádica (secciones de quince días)..... \$ 5

Clinica y consultas de 12 m., á 1 p. m.—On parle française—English spoken.—Si parla italiano.

—Dirección telegráfica—N. Sáenz

—Consultas por escrito, convencional.

Curaciones martes jueves y sábados de 12 á 4 p. m.

Para los pobres miércoles y sábados de 10 á 10 1/2 a. m.

N. SAENZ

LA Empresa de "EL TIEMPO" vende una prensa, con correspondiente dotación de tipos, linares de todas clases, como para imprimir un periódico del porte de la mitad de "El Registro Oficial."

Eva imprenta era la de "La Juventud" del Sr. Don Celianno Monge; y en ella hizo varias publicaciones de Filletos, etc., dicho escritor ecuatoriano

Memorandum

Mes de Abril tiene 30 días 5 de fiesta y 25 de trabajo

FACES DE LA LUNA

Cuarto menguante el.... 7
Luna nueva..... 15
Cuarto creciente..... 22
Luna llena..... 29

Calendario: Miéna 27. Miércoles Santos Toribio Archipiélago de Lima, Pedro de Arango mrt. y Anástasio papa.

Los piratas Doer reciben 40.000 duros como rescate de Guayaquil—1800.

Servicio de Correos

Llegan del Sur: Matías Jueves y Sábados á las doce del día y salen Lunes Miércoles y Viernes á las dos de la tarde.

Llegan del Norte: Matías, Viernes y salen Miércoles y Sábados á las dos de la tarde.

Boticas de Turno: La "Alemana", "Americana" y "Farmacia Central".

Comisario de Turno Señor Pedro Manuel Quiñones.

Los sucesos de Galapagos

La llegada de los viajeros y de las autoridades y de la respetable escuota que los acompañaba, causó profundo estupor en los habitantes de San Cristóbal, quienes creían desde un principio, que veníamos á fusilar al resto de los culpables.

En las diversas ventanas de las casuchas que componen la aldea huera se asomaban los rostros temerosos de hombres y mujeres.

Para facilitar la acción de la justicia, el señor Jefe Territorial pronunció la siguiente proclama, en presencia de los peones y de las escasas mujeres que residen en el lugar.

Juan J. F. Pino, Jefe Territorial del Archipiélago de Colón.

¡A sus habitantes!

Honrado con el nombramiento de Jefe Territorial del Archipiélago, uno de mis primeros cuidados al pisar vuestro suelo es enviáros en nombre del primer Magistrado de la República y en el mio propio, un entusiasta saludo, ofreceros una administración recta, justiciera y resulte á levantar al nivel que le corresponde á esta vasta porción del Territorio Nacional.

Ya tenéis conocimiento de los sangrientos sucesos de que ha sido teatro la Isla de San Cristóbal imprecando dolorosamente el corazón del Ecuador y habéis de comprender que el Supremo Gobierno no confirma una misión tan delicada en las actuales circunstancias, al mismo tiempo que me inpuso el deber de perseguir el crimen me comisionó para que hiciese efectivos entre vosotros las garantías que concede á todos los moradores del país la Carta fundamental de la República.

Por lo tanto, no venimos á ejercer venganzas sino á cumplir estrictamente la ley asegurando la propiedad y la libertad individual. ¡Concludamos!

Ayudados en esta obra de civismo; obedeced las instituciones que nos rigen, respetad la autoridad que invito y os prometo que vuestras vidas y pertenencias serán siempre resguardadas, no hallando en mí, ya no al Magistrado severo e inflexible sino al amigo dispuesto siempre á sacrificarse por el bien de sus gobernados.

¡Compañeritos!

La administración nacional está resuelta no permitir que se sacrifique alguno para que las nuevas poblaciones sean un centro realmente y abundante fuente de recursos para el Fisco. Estableceré, pues, continuas relaciones entre el Continente y el Archipiélago, á fin de que no se diga que los moradores de las islas que dan abalorios sin recursos en medio del Océano, después de haber dejado sus hogares para servir eficazmente á la Patria en lejanas playas.

Soldados de la guarnición!

Que vuestro acatamiento á los superiores, que vuestra lealtad y disciplina se pongan, como lo espero, una vez más de manifiesto, y habréis correspondido á la confianza en vosotros depositada; y contribuido como defensores de la Patria á la prosperidad de estas regiones que forman parte del Territorio Nacional.

Representantes de la prensa

Cuando regreséis á Guayas habed conocer á propios y extraños la fertilidad prolífica de nuestro hermosísimo Archipiélago, las riquezas que encierra su suelo y habrás realizado la obra mas patriótica y meritoria que registren los anales del periodismo Ecuatoriano.

San Cristóbal, á 27 de febrero de 1904.

Juan José F. Pino.—El secretario Horacio Garzaico.

Del seno de la multitud salió una voz que exclamó:

"Con tal de que las garantías no sean solamente para los grandes, sino también para los chicos"

El Comandante Pino, á su vez volvió á tomar la palabra y definió con precisión cuál sería en adelante su actitud.

Versiones sobre el suceso

Aun se encuentran en el comedor el sillón en que estaba sentado Cobos, cuando Puertas disparó varios tiros de revólver, que ocasionaron las heridas que debían causarle la muerte.

A la altura del techo se ve, un hueco de bala de revólver que hubo de atravesar la tetilla izquierda perforándole el pulmón.

En la puerta del cuarto de dormir se distinguen claramente las huellas de varios proyectiles, lo mismo que en la cabecera de la víctima.

Al lado del comedor cerca de un cuarto que sirve de alacena se ve hecho astillado un proyectil, que disparó Cobos, sin duda, contra uno de sus asaltantes.

Semejante á las ventanillas que acostumbra los paleros, para el despacho á deshoras, se aparece un hueco practicado en la pared, por donde Cobos intentó atravesar su estoque á sus victimarios.

Las declaraciones que se tomaron en la isla, están unánimes en decir que en el momento del suceso fatal, Cobos no pronunció más que estas palabras: "Así no se mata un hombre" pues la sangre de las heridas aún fluía le ahogado.

contaban las deudas de los peones y además una rica biblioteca, de propiedad del finado, que era grandemente aficionado á la lectura y por lo tanto poseía una vasta instrucción.

Para ilustrar debidamente á los lectores de "El Tiempo" he logrado sacar una copia de las declaraciones y documentos importantes relacionados con el proceso y concuerdan á las diligencias practicadas en Galápagos.

La exhumación

Al día siguiente de nuestra llegada, es decir el 28 de Febrero, se procedió á la exhumación de los cadáveres de los asesinados, y los señores Dr. Cortés y Manrique, procedieron á la autopsia indicada por la ley.

El laborioso joven Víctor Manuel Jurado, desinfectó los cuerpos con formal, por medio de una máquina, á presión, generadora de esta sustancia.

Se comenzó por los restos del señor Reina, en presencia de los médicos, del Comisario de Policía Suárez, Secretario Carvajal y de los peritos designados para la identificación, señores comandantes Calderón y Llona. Los heridos eran las que señalamos anteriormente.

En seguida se abrió el ataúd del señor Cobos, quien exhibía hebreas insosportables y fué desinfectado de la misma manera, y también con hipoclorito de cal.

Durante la operación el señor Jurado manejaba continuamente un regenerador de ácido fólico, para impedir los malos olores.

Cobos presentaba las siguientes heridas:

Dos cortes de machete en la cabeza.

Un balazo de revólver sobre la tetilla izquierda.

Dos tiros de carabina en la espalda.

Uno que le atravesaba la pierna izquierda, ya fracturada, y un puñalada en el riñón. Las mandíbulas despedazadas á golpes de coartata.

Parece que uno de los machetes le asió por detrás Jiménez, (el Periquillo) el mismo que trató de salvar á don Leonardo Reina.

Respecto de la habilidad desplegada por los señores cirujanos en la autopsia, no nos toca juzgarla, una vez que su competencia facultativa es indisputable.

Si algo pudiera influir nuestra voz,—maestramos que se han hecho acreedores á la gratitud de los deudos de las víctimas, por su noble comportamiento, convirtiéndose en verdaderos héroes de la ciencia, puesto que arriesgaron su vida, emprendiendo peligrosos vi je á lejanas playas, y se expusieron al más terrible de los contagios, por examinar las vísceras de dos muertos sepultados hace dos meses, y esto sirviéndoles de instru mentos deficientes.

No se puede alabar que cumplieron con su deber, pues como médicos en ejercicio no están á las órdenes de las autoridades judiciales, y á nuestro modo de ver, debe retribuírselas debidamente su fatuosa y expuesta labor.

[Con tinúa]

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higiénica a vapor

"EL TIEMPO"

QUITO, 26 DE ABRIL DE 1.904

Día político

El Embaja ha enviado la siguiente lista sujeta, suscrita por más de trescientos ciudadanos:

NUESTRO CANDIDATO.—Se acerca el momento solemne en que los ecuatorianos ejerciendo al más sagrado de los derechos, el de sufragio, y al amparo de las garantías señaladas en la Carta del Estado, designan al ciudadano que debe regir los destinos de la Nación en el próximo período constitucional. En tal virtud, y consecuentes con las simpatías que desde años atrás nos ha habido inspirar el eximio patriota General Don Manuel Antonio Franco, nos adherimos con febril entusiasmo a su candidatura, convencidos como vivimos, de que su nombre significa para la República, *esperanza y esperanza; garantía*, porque una vez en la Magistratura, las enseñanzas y principios modernos se verán afianzados sobre bases inamovibles; y *esperanza*, porque el progreso y la civilización de que han menester los pueblos, hoy más que nunca, como quiere que escribiera ya una época de verdadera regeneración social, se harán ostensibles en sus múltiples manifestaciones.

Nuestro cometido no se reducirá solamente a sufragar cuando llegare el caso, sino que y para este fin, en cumplimiento de un sagrado deber, nos proponemos trabajar sin tregua ni descanso por el triunfo del más popular de los candidatos a la Presidencia de la República; basta ver realizada nuestra mejor aspiración política."

Revista del Cable

Lima, 21.—El tratado de arbitraje general entre Italia y el Perú es firmado en Italia—Tratado de 21 de Julio de 1898, en que la República Argentina y el reino de Italia convienen en someter al fallo arbitral todas las controversias que puedan surgir entre ellos, cualquiera que sea la naturaleza y la causa, y aun cuando tenga su origen en hechos anteriores a la estipulación del tratado.

Hoy se ha presentado sólo un nuevo caso de bituberculosis.

Telegramas de Arequipa anuncian que la salud de Candamo va mucho mejor.

Santiago, 21.—Por causa del mal estado de su salud, el General Boinos Rivera ha desistido de ir a Júpion para observar el curso de la guerra. Lo reemplazará en esta misión el Coronel Vicente del Solar.

Antofagasta 21.—Tratado se han presentado cinco casos nuevos de bituberculosis y ha habido cuatro defunciones. Además se han presentado cinco casos en las oficinas salitreras.

Valparaiso 21.—Los jefes de todas las fracciones políticas del partido liberal tratan de unirse a fin de hacer frente al enemigo común, el clericalismo, que lo es también del liberalismo en toda Sud América.

Buenos Aires 21.—El Presidente Roca y Bebeder, Ministro de Marina, celebraron una nueva conferencia sobre el asunto de los buques. El último de las conferencias se mantuvo decidido partidario de la enajenación de algunos barcos de la armada nacional. Aun no se ha resultado nada con carácter definitivo.

A fines del presente mes el hombre político, Pellegrini, emprenderá viaje a Estados Unidos y a Europa.

Río Janeiro 21.—Informan del Alto Perú que una columna peruana compuesta de 180 soldados y 300 peones de los gendarmes peruanos, han acompañado en la embocadura de Chanchiles. Su Comandante Saavedra ha expedido una orden del día en que declara que va a reconquistar la zona del Chaudes.

Paraná 21.—La comisión del Canal partido está tarde en el vapor "Yucatan" de regreso a los Estados Uni-

dos, habiendo permanecido aquí sólo dos semanas, en lugar de dos meses, como se había anunciado al principio. Espera continuar en Washington sus estudios técnicos y regresar después, cuando todo lo referente a la transferencia del Canal quede definitivamente arreglado, lo que demorará un muchas semanas. El Mayor Black y otros miembros de la comisión han estado en Ocaña, revisando las obras del Canal ya ejecutadas.

De Colón comunican que se han recibido noticias de Bogotá de que el Ministro peruano, señor Chocoma, ha obtenido que los gobiernos del Ecuador, Colombia y Perú firmen un acuerdo para someter a arbitraje obligatorio todas sus cuestiones pendientes, las que serán remitidas al Rey de España para que las dirima antes de un año.

Batavia, 21.—El General Kouropatkins ha enviado este despacho al Zar: "Abril, 19.—Todo continúa tranquilo en el Yalú. Los japoneses continúan atincherando al frente de la margen oriental del río, frente a Golutski, y van recibiendo refuerzos, que extienden hacia el norte a lo largo de la misma margen del Yalú. Los continúan atacando a los visados líceos de transportes japoneses detrás de Ching Yang Chie, frente a la aldea de Patanuk, a 25 veras al oeste de Zautungkan. Los transportes están anclados a 50 veras de la costa. Según un despacho del General Mishukou, los buques japoneses se han aproximado a San Ohon".

San Petersburgo, 21.—El Virrey Alexieff ha pedido al Zar que se le acepte la renuncia del Virreyato. Aunque no hay noticia oficial sobre este punto, se dice que obedeció al comandante de Schlyoff de quien Alexieff es encarnizado enemigo. Schlyoff ha conferenciado ya con el Zar sobre sus futuras relaciones con Alexieff, en el teatro de la guerra.

London, 21.—Los diarios de esta capital publican la noticia de que el Comandante Togo, hermano del almirante Jefe de la flota que hizo a Puerto Arturo, es un prisionero, y ya en poder de los rusos, se suicidó. No dicen los periódicos en qué combate fue capturado el Comandante Togo.

Tokio 21.—El Estado Mayor japonés ha cambiado su plan de campaña terrestre, porque se ha descubierto que el plan primitivo ha sido vendido a Rusia por un oficial, el cual será sometido a juicio por ese delito. El Gobierno ruso pagó al oficial, por su traición, 40,000 libras.

San Petersburgo 21.—El General Du Miguel, hermano del Zar y presunto heredero de la corona, irá a principios de Junio al teatro de la guerra.

San Petersburgo 22.—El General Kouropatkins a telegrafado al Zar la captura de los oficiales japoneses, cerca de Hanchida, quienes tenían unas cajas metálicas, que contenían dinamita y con fulminantes franceses de circuito eléctrico, herramientas para destruir ferrocarriles, cilindros conteniendo media libra de proyexina, y bucos mapas de Mongolia, Maschuria y el norte de Corea, con numerosas anotaciones. La Corte Marcial los ha declarado espías del enemigo e campaña y los ha condenado a la privación de los derechos civiles y a la horca; y en atención a su elevada graduación se les cambió la pena con la de fusilamiento. Ellos suplicaron que se les perdonara la vida, pero no se les aceptó la súplica, y fueron ejecutados en la tarde del 12, a las 6.

Mi haces en sufarate, querido, porque los personajes políticos deben guardar mucha circunspección, más que la imparcialidad y conservar su sangre fría; por lo mismo que su vida pública está sujeta a la censura de la prensa libre, que representa una fuerza irresistible que levanta las montañas: la opinión.

Martin de Porras

Por lo que acaba de leer en las columnas de tu diario "El Nación", veo que las orjeas se te han puesto coloradas, porque te arde mucho el tirón que te di.

Aquello de los balances del Banco será un anzuelo para atrapar a los bobos, pues muy bien sabemos todos, como se arreglan estos pascetes económicos.

No hay necesidad de que los estude más a fondo, puesto que bien conocidos los he, como te lo acedo de demostrar.

Tienes mucha, muchísima razón en decir que el arreglo final de la deuda externa no corresponde a la presente administración sino a la de porvenir, con el Ferrocarril uno de los más legítimos títulos de gloria.

Y el Comisionado Fiscal en resumen no hizo más que ratificar lo pactado, en cuanto a la idea principal por darle el autonomía para que comprara por ochenta años buques que se cotizaban en cuarenta.

Para el cambio recibí buenas cantidades de dinero, para gastos, comisiones; y todavía pidió más, sin pensar que años atrás el Integrista José Eleofovo Avilés no quiso admitir una fuerte suma con este mismo objeto.

[Que diferencial] Ya que Porras reconoce que su labor fué casi nula en este asunto (por qué aceptó las retetas, comisiones, y trató sin que se organizara un comité de candidatura, prodigadas por el gobierno?)

Si nada Placita te recordó que él mismo contribuyó en el Congreso de 1900 al referido arreglo.

Martin cree que somos unos neces cuando asegura que nunca se alió a los conservadores.

Por estos trigones de Dios anda algo enredado que el General Sarasti piensa, en una carta a mi comprometedor solicitando el auxilio de sus correligionarios políticos.

Y ahora qué es lo que pasa con ellos? Y el pago de las pensiones al clero, ¿quién se debe.

De cuando está tanto cañito. En cuanto a mí, no he sido siquiera Presidente de Gabinete, Secretario de Estado, ni jefe de sección de un Ministerio, ni siquiera delegado fuera de Europa, de ninguno como otros tantos ingratos que se pretexan de entender el rumbo del caudillo, le voltearon las espaldas y hasta quisieron derrocarlo parlamentariamente, cuando la cuestión del ferrocarril.

¿Te acuerdas Martin? Mr. Harman debe acordarse de quién le hizo la guerra a todo trance y ahora está con él a partir de un continente.

Lo que va de ayer a hoy.

¿Quién la hubiera dicho al émulos de Plaza en las anteriores elecciones, que sería recomendado como candidato oficial, y al Ferrocarril que su antiguo adversario fuera su Mesías o Redentor?

Que no volverá a induir el Jefe radical en la política?

Puede ser, si sube el candidato que ayer no más, por conducto de amigos comunes, solicitaba el apoyo del Virrey Leuchador, ofreciéndole una retribución ante la proyectada convención liberal, apenas recibió unas cartas amenazadoras del joven mandatuero.

Felicitamos Dios se apiadará de este pobre país,....mas, volvemos a estar.

NARIZ DEL DIABLO

[de EL TIEMPO.—Guayaquil]

Teatro Sucre

Bien iba la Compañía Lambardi! Tu confianza, en efecto, había llegado a tener con el público, que últimamente le trataba sin consideración alguna. De seguir así, quién sabe qué familiaridades se hubiera permitido ya. Qué modo de interpretar las tres últimas obras, cuán despiadada manera de mutilar! Si aquello fué bárbaro. Ponon Hamlet se oírnen, y sin decir ¡adónde vienes se roban dos actos, dos actos íntegros. Representa una obra, y se reduce a la mínima expresión. Se despiden con la Africana; y suprimen lo más interesante, lo más celebrado de ella. Y luego esa tanta tolerancia del público; esa paciencia de las autoridades. Bien iba, pues, la Compañía Lambardi. Acompáñele vientos propicios,

sea más considerada con otros públicos ante los cuales trabaja y.... a otro asunto.

Pepe Viala el distinguido actor, que trata de venir a Quito, trabaja actual mente en Lima, en el teatro Olimpo, desde los primeros días del presente mes. Allí, en el Perú, como en Chile, donde estuvo antes, ha obtenido muy buen éxito en todas las obras de su rico repertorio. Forman parte de ellas: La Compañía Viala; Estrella y Alameda de Pilar Mañóvil; conocida y conocida en esta ciudad; las Dos hermanas Gaspier; Ida y Dorá—celebradísima por su hermosura, y varias otras notables artísticas. Entre los actores figuran: Salvany, actor sobrio, cortoso; Hernández, afamado teatro cómico; José Jarque, hijo del viejo Jarque, ha tenido mucho éxito en Quito, tanto de agradable voz, y al menos más de mérito real y verdadero. Dirige la orquesta el maestro Roig.

Según se sabe, la Compañía Viala quiere sólo contar con el teatro gaitero, para visitar a la sociedad quiteña. Si tan poca cosa pide, es de creer se tenga en esta ciudad.

Han quedado algunos rezagos de la Lambardi? Así parece; y al decir de los habidos de chimas de labia, tratan sin que se organizara conciertos dominicales. Sea verdad esto; y alocan buen éxito en ellos.

Además, entre carcer de todo a tener música, sea cuando no sea celestial, hay alguna diferencia y.... algo se algo.

Libertad humana

Si meditamos en el hombre como ser creado, aisándolo del conjunto armónico de la humanidad, observamos que su libertad está limitada por la ley eterna del orden, así como por las leyes materiales; dentro del círculo mateado por las leyes físicas en que se opera la libertad del ente racional, seguimos la hipótesis, hemos de traer otro concejito proveniente de las relaciones de los viratos con su creador; por esto, si el ser humano carece de libertad para destruirse. A este género de libertad, hemos de denominarla *libertad humana*, porque resulta del sólo hecho de la creación del hombre.

Libertad social

Por último, reflexionemos acerca del hombre como ente finito y en contacto con sus iguales. En este supuesto; hay que delinear un nuevo círculo concejito de diámetro menor que el de los anteriores; porque todos los individuos somos libres e iguales, todos debemos conservar la vida y, por lo mismo, todos tenemos el derecho correlativo a la propia seguridad e integridad.

¿Cómo podemos conciliar esta pluralidad de derechos? Limitando la libertad de cada uno de los miembros de la sociedad, de manera que las acciones de cada uno de ellos, no atente contra la vida de los otros, ni produzca el mutilamiento de sus semejantes.

La libertad, el último de los aspectos que ha sido considerada, tiene, pues, por límite la necesidad de la coexistencia pacífica de todos en la vida de relación.

Ya nadie duda que el hombre es natural y necesariamente sociable; no es posible la existencia completamente aislada; desde la cuna hasta el sepulcro necesitamos del auxilio de nuestros iguales. ¿Sería posible la sociedad humana si que sus miembros estuviesen obligados a un mutuo respeto? Si desaparecieran las limitaciones señaladas a la libertad, la sociedad se convertiría en teatro, el hombre lucha, y como todavía se observa en las tribus salvajes, el combate sería el sistema de la vida. Más en las hordas encontramos limitaciones aunque rudimentarias, de la libertad y algún respeto al derecho del prójimo.

La ley natural, la que rige los actos humanos en la vida social, dice un eminente criminalista, es esencialmente conservadora, no permite la destrucción del hombre por hechos de otro hombre; luego, el hombre y todo ataque a la vida de un individuo, sobrepasa los límites de la libertad social, como el suicidio los de la libertad de la criatura.

Nuestras investigaciones psicológicas

cas respecto de la libertad social, no abrasan, por el momento, todas las relaciones morales; por que nuestro tema es sobre la libertad en abstracto. Cuando tratemos de las formas bajo las cuales ésta se manifiesta en la vida en común, tendremos ocasión de estudiar las consecuencias morales que de estas proposiciones se deriven para la vida social.

Los estados han sido considerados como individuos de una sociedad formada por todas las naciones, y así como en la sociedad civil, la libertad de los individuos debe estar limitada con el fin de obtener la paz de las naciones, así también, es menester que se limite la libertad de los Estados, con el objeto de que estos vivan pacíficamente bajo los auspicios del respeto recíproco de sus propios derechos. El Derecho Internacional es la ciencia que estudia la manera de conseguir leyes que obliguen a todos los estados, sacando del Derecho Natural los principios conducentes a este fin tan excelso. En la antigüedad los Estados apenas tenían otras relaciones que las de la guerra, en los siglos actuales, la guerra tiene generalmente, móviles elevados y racionaliza.

Palas.

SERVICIO TELEGRÁFICO TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL y por nuestros corresponsales de provincias.

Guayaquil 25. EL TIEMPO de hoy se contrae editorialmente a estudiar los escándalos de Ribamba y dice que es censurable la conducta de las autoridades que se han hecho impopulares en esta Provincia; y que el Gobierno debe comenzar por destruirlos si quiere proceder con rectitud y justicia.

Nariz del diablo hecha un palique con el General Plaza sobre sus ofrecimientos, y dice que los desengaños le van a mostrar los dientes y los pulcos cuando salte la liebre; y nada, bura burlando de su manifestación sobre la actitud neutral que desea asumir; y que anasa el viaje del doctor Baquerizo anexo a conseguir la aceptación del señor Juan Illingworth para la presidencia.

Un sacerdote salesiano acogió aayer en el salado.

El crucero Cotopaxi recogió a la isla "Chavez" a Camilo Casanovas abandonado allí hacen tres años por el Inadno Manuel J. Oobos de Chantón.

El señor Francisco Javier Coronel Hillas a la muerte.

Regresó de Potosí el Sr. Alfonso Roggerio con su familia.

Guayaquil, 26 La Edición de hoy dice que las doctrinas radicales se imponen y que se abren campo a pesar de todo; y reproduce el artículo del "Semanaario Manabita" y la acta en que la sociedad liberal-radical de Manabí proclama como suyo el programa de principios de la sociedad radical del Chimborazo.

Esta mañana a las cinco, desatrolóse otro incendio considerable en esta ciudad en la calle de Ayacucho.

Se quemaron tres valiosos edificios, y quedaron destruidos dos más. El incendio quedó dominado después de hora y media.

Anoche falleció la Señora Rosarita Cabanilla v. de Garicoa cuyo sepelio efectuóse a las diez de la mañana de hoy.

Después de cumplida la cuarentena de quince días ordenada por la Junta de Sanidad llegó ayer el vapor fluvial "Ecuador", conduciendo a la Señora María Gamarrá v. de Hidalgo y familia.

Encuéntrase enferma en Potosí, la Sr. Doña Carmen Coello de García, esposa de D. L. Izquierdo, a consecuencia de una caida que se ha sufrido.

A pesar de los esfuerzos que se han hecho no se ha podido encontrar el cadáver del Sacerdote Salesiano que se ahogó en el Salado el domingo último.

En Quevedo ha sido asesinado Rosendo Casares por un Amerleño Waldang.

Prensa Nacional

CRONICA

Por otros de hoy hemos recibido el N° 13 de El Tangahua...

Sus propósitos son los siguientes: "Los momentos son demasiado solemnes para que la provincia del Tangahua deje de tomar parte...

El silencio se hacía imposible. Si los Veteranos de la prensa, los viejos escritores ambatoños...

Pequeño es el contingente; pero grandes son nuestros propósitos, inmensa, hasta el sacrificio, será la perseverancia...

Que haya en Ambato un órgano que sirva a los intereses generales de la provincia, apoyar a la prensa...

Nuestro lenguaje será, en todo caso, el de la verdad; donde quiera que haya un acto que por su naturaleza merezca reprobación...

Conociendo nuestros propósitos, con plinos con el deber de descubrirnos ante la prensa ecuatoriana.

El mismo Colegio, tras en su crónica esta noticia: "Junta Garcista—Hoy debo reunirse en la casa de Dn. Modesto F. Chacón...

Bibliografía

Se nos ha enviado el Anuario de Legislación Ecuatoriana, correspondientes a 1913, publicación oficial...

MANUEL JIMÉNEZ LARREA, vende su Quinta denominada "La Delicia", situada en la parroquia de Chiriquí...

En los carros de la Compañía de Transportes, salieron hoy, en la mañana por el Sur: Ana de Reviera, Hugo Colombini, Ester Scott, Emma Silva, José Pimanzoni, Evaristo Cameroneiro, Pablo Galaz, I. Og Pueri, Antonio Guzmán, Togo Barducci y diez y siete individuos más de la Compañía de Opera Lombardi.

Desde ayer y por orden de la Intendencia General de Policía encuentran apostadas varias comisiones de gendarmes del Cuerpo de Orden y Seguridad con el objeto de impedir que los devotos de San Marcos contravengan las disposiciones de las autoridades eclesiásticas y de Policía.

Nueva Circular ha pasado el Sr. Vicario Capitular de la Arquidiócesis al clero secular y regular de su jurisdicción encareciendo se hagan colectas en el próximo mes de Mayo para la obra de la Basílica Nacional del Sagrado Corazón.

El Sargento segundo Victoriano Gómez del Batallón Pichincha N° 30 de Línea, que hace de Guarnición en esta plaza, fue conducido anoche a la Policía porque embriagado estropeó gravemente a su mujer y también a los gendarmes del Cuerpo de Orden y Seguridad.

Continúan son las quejas que a diario recibe la Intendencia de Policía, por que a cualquier hijo de vecino que se le antoja, roba niños y los vende, mediante un documento otorgado ante cualquiera autoridad.

En la mañana de hoy encontró la Policía una criatura muerta y que ha sido abandonada en la puerta del cementerio de San Diego.

Con mucha concurrencia está celebrándose en la iglesia de la Merced la Novena de la Virgen del Terremoto, cuya fiesta se efectuará el 30 del presente.

Anoche a las ocho, en la Capilla Mayor se efectuó el matrimonio eclesiástico de la Srta. Rosario Valdivieso Revollo con el Teniente Alfredo S. García, del Colegio Militar.

Con motivo del quincuagésimo aniversario de la declaración del Dogma de la Inmaculada Concepción se va a levantar en Cuenca una estatua de bronce de la Virgen María en un terreno adquirido para el efecto en la Alameda Solano.

La estatua se ha pedido ya a Alemania; y el pedestal se construirá con materiales ecogidos del país.

En la mañana de hoy celebráronse solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del Ilmo. Señor Arzobispo Dr. D. Pedro Rafael González Orozco, en la iglesia de San Roque. La Oración fúnebre fué pronunciada por el Párroco de la misma Iglesia Dr. Badillo.

El estafeta muy bien adorado y al centro de él un retrato del Prelado difunto, lo que nos parece se ha hecho contra expresa prohibición de la Sagrada Congregación de Ritos, según recordamos haber visto en su Decreto publicado en el Boletín Eclesiástico, de esta ciudad.

Ayer ha fallecido el Señor José Antonio Vizcaino después de algunos días de penosa enfermedad. Los funerales celebráronse hoy en la iglesia de San Agustín; y el sepelio se efectuó en el cementerio de San Diego.

La Junta de Hacienda ha aceptado, en sesión de 30 del presente, como fladotes del Sr. Abelardo Moncayo Andrade, actual Cónsul del Ecuador en Liverpool, a los Brrs. Dr. Lino Cardenas, Atanasio Zaldumbide, Ramón F. Moya y Abelardo Moncayo; del Sr. Juan Manuel Lauro, actual Cónsul General del Ecuador en París, a los Brrs. José María Lasso, Genaro Larrea, Honorio Jaramilla y Manuel María Zaldumbide; del Sr. Leonidas Pallares Arzola, Cónsul del Ecuador en Guayaquil.

Los Sres. Dr. Gonzalo S. Córdova, Carlos G. Espinosa y Srta. Rosario G. y de Castro y Emilia v. de Robles; del Sr. José Trujano Mera, Cónsul del Ecuador en Ambato, a la Srta. Rosario Iturralde y de Mera y Brrs. Luis A. Martínez, Luis A. y Alfonso Mera, para que dichos señores Cónsules continúen manejando los fondos de sus respectivos consulados y se encarguen del expendio de los sellos fiscales que deben usarse en la certificación de las facturas consulares.

Desde el mes entrante quedará establecido definitivamente el servicio postal entre Quito y Santo Domingo de los Colorados. Los correos se despacharán quincenalmente; y para ello se le fijado las fechas del 10 y 25 de cada mes.

El señor Eloy Cabezas ha tomado posesión del cargo de Guardián del Panteón, previa la promesa constitucional.

La Junta Directiva del Camino de Yaruquí ha ordenado que la Colecturía respectiva pague previos los comprobantes del caso, el valor de la impresión de las cartas para cobro de las contribuciones destinadas al camino, el de los libros de esa Colecturía y el de la copia de los catastros respectivos.

Los señores Vidal Ortiz, Ramón G. Patiño y Miguel Páez han sido nombrados miembros de la Junta Directiva del camino del Batán.

Hemos recibido la siguiente invitación: Señor Director de EL TIEMPO: El miércoles, 2º del mes en curso, día trigésimo del fallecimiento del que fué Iustrísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo de esta Arquidiócesis Dr. D. Pedro Rafael González y Carliño...

En la familia del extinto ruega a U.º, se digor honrar con su asistencia al acto indicado, anticipándose en darle, por esta manifestación de afecto tributada por U.º a la memoria del fallecido, los más sinceros agradecimientos.

Qui, Abril 25 de 1904. El penitenciario lo pronunciará el señor Vicario Capitulador doctor Ulpiano Pérez Quiñones.

Por haber fallecido el señor Antonio Vizcaino y hallarse ausente el señor Fidel Monge, miembros de la Junta Directiva del camino de Chaupeyeta a Guailambas, no puede funcionar dicha Corporación. En tal virtud se ha solicitado del Ministerio de Interior se nombre su reemplazo de aquellos a los señores Sergio Enriquez y Rafael Molinero.

En los talleres tipográficos de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital están haciéndose los siguientes trabajos: Catálogo de la Biblioteca Nacional, Carta a una Novia, El Electricista y La Plata.

El señor Virgilio Vega ha sido nombrado y ha tomado posesión del cargo de Secretario de la Oficina de Registro Civil de la parroquia de Yaruquí.

La Tesorería de Pichincha pagará la suma de treinta y tres sucres, para el día de quince acémilas que salieron conduciendo viveros destinados a la Jefatura Departamental del Agustico. La misma oficina pagará mensualmente, contando desde el 24 de Febrero último, al señor Daniel L. Garzón, la pensión de veinte sucres, valor de los dos tercios del sueldo de treinta sucres que gozaba al tiempo de la jubilación decretada por el Concejo General de Instrucción Pública.

El Sr. doctor J. Tavara de Rio Jauro, actual Jefe de la Policía de Rio Jauro, ha estado Unidos del Brasil. "Aseguro haber empleado con ventajosos resultados la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con losarrafados de cal y sosa en casos de tu-

er estasis pulmonar ocurridos en mi casa de Salud. Lo referido es cierto y lo juro en file médico!" Como el Doctor Tavara hay miles de facultativos que conocen por experiencia los beneficios resultados que se obtiene usando la Emulsión de Scott. Todos los médicos saben que la Emulsión de Scott produce fuerzas y crea carnes.

AVISOS

SE VENDE sus plazas pequeñas a dos cuartos de la plaza de Lot-collán, la persona que desea adquirir esta buena propiedad puede verse con el autor en su casa Carrera "Montuiri"—Juan Cervino

Marzo 19 15 v

AVISOS AL PUBLICO

Se vende el fundo conocido con el nombre "La Escalera", situado en la parroquia de Nono. Su extensión es grande y sus terrenos de la mejor calidad, con agua suficiente para su laboario, la que puede aumentarse a poca costa. La persona que tuviere interés en comprarlo, diríjase a la casa N° 168, carrera Guayaquil, calle del comercio. Quito, Abril 18 de 1904. 1 mes

AL COMERCIO

Prevenzo que, habiéndome extraviado un libretito de checks y dos letras firmadas en blanco números 131 y 134, estas no tendrán efecto en caso de ser negociadas por otra persona. Advertido de más que no habiendo conferido poder general a nadie ni facultado a quienes hacer negocios a mi nombre; pues, lo contrario lo hago aquí personalmente en Guayaquil y el exterior por medio de correspondencia es notoriamente abonados y conocidos.

Los poderes que tengo dados en Guayaquil solo son para asuntos judiciales y de cobranza y a personas honorables. J. S. Balbarte Uguéche

Abril 19 1 m

"LA IMPERIAL"

Empresa de coches de R. M. Tobar Posee en conocimiento del público que habiéndole llegado recientemente coches de gran lujo y contando con el famoso y eficiente personal, ha resuelto a los siguientes precios su

TARIFA

Landaux extras, con trono chileno S/ 3 la hora días ordinarios y S/ 4 días festivos. Landaux sinos, con trono nacional S/ 2 la hora días ordinarios y S/ 3 días festivos. Mylord, Victoria S/ 1, 20 la hora días ordinarios y S/ 2 la hora días festivos. Por la noche, el valor será como el de los días festivos. Por las vijes al Sur los precios serán convencionales y por el Norte a Cotacachi..... S/ 4 Pomasqui..... 7 San Antonio..... 10 Para teatro por todo el tiempo que dure la función, Landaux..... S/ 6 Mylord y Victoria..... 4 Ajenas, con esta empresa representada a la mejor fábrica de carrocerías de Europa, todos los coches que le demande se darán próximamente, los venderá a precio de costo, lo mismo que arneses, cueros puros, frazgas, ruedas etc. etc." Abril 8 1 m

AL RECREO OLIMPIO GRAN APERTURA DE NUEVOS Y LUJOSOS SALONES El Domingo próximo 24 del presente a las 8 de la tarde se pondrá al servicio del público los nuevos departamentos con que he enanchado mi establecimiento de la carrera de Ambato "EL RECREO OLIMPIO"

Cuentan los salones para comodidad de los concurridos, con hermosas galerías, miradores de extensa perspectiva, magníficos pianos para solas de 108 afinados a la octava, y en general con un servicio lijoso que nada dejará que desear a las personas de buen gusto. Una banda del Ejército olemntará el acto de apertura en el cual se tomará la fotografía del establecimiento y de la concurrencia. Por la noche, iluminación a giornos y fogueos artificiales. Me es grato recibir al público de buen tono de esta alta capital, en la confianza de ver satisfecho el gusto más exigente, desde que las reformas que he efectuado hacen del RECREO OLIMPIO el mejor teatro de su clase. Vicente C. Morillo

Abril 19 1 m

"LA PARRA" Carrera de Venezuela; bajos de la casa Arul Depósito de vinos legítimos de Chile Perú y España, título de la mejor calidad. Además porros vinos de champagne de varias marcas, inclusive el temperable de la V. Clouton Pontarville. También tiene fuertes depósitos de Italia y Pisco de La (Perú) en barriles cajas y botellas, así como Mayores de Guayaquil, en estos mismos envases.

Unico depósito de la atamada cerveza Matrimonio Civil. Total: o mayor y menor, a PRECIOS SIN COMPETENCIA. Marzo 5 6 m

Emulsión Scott Alimento Completo

La Emulsión de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao e hipofositos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana.

Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoides fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir esas propiedades que la

Emulsión de Scott

debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo.

Por su estado grasoso, nutre los pulmones. Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre.

Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro. El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos.

Razón por lo que es un alimento completo. SCOTT & BOWNE, Quilón, New York. De venta en las Farmacias y Droguerías.

CURACION del DIABETES EL VINO Pesqui URANIADO EL AZUCAR DIABETICO. En Botella Nacional. Venta por mayor: PESQUI, Bordeaux (Francia).

NUOVO SALON En los interiores del GRAN CAFFÉ CENTRAL se ha establecido el arreglo de un lujoso Salón para señoras que es propiamente hoy a disposición del público, con un esmerado servicio. A la salida del Teatro ya tienen don de acudir las señoras con culas que con contaban con un BAR adecuado para tomar sorbetes, refrescos ó lunches.

Cigarrillos PROGRESO

PREVENCION LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama la atención sobre las siguientes especialidades de esta marca. La forma exigida del cigarrillo que le da la elaboración á máquina, muy distinta del que se hace á mano, que es redondo. La manera como están terminados sus extremos; y La calidad superior y especial del papel y de la picadura que emplea.

Quito, Abril 1.º de 1903.—N.º 87.

Verdades Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos. Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.

Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos. Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano. Un dispeptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

Pastillas del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces sensación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispeptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con círalo-todos.

“Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.”

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

EGROT
EGROT & GRANGE, S.^{rs}
19, 21, 23, rue Mathis, PARIS

2 GRAN PREMIOS
Exposición Universal PARIS 1900

Apparatos de **DESTILACION**
Alcohol de 80 á 95°
(10 á 30 Cartóns á voluntad)

APPARATOS DE **RECTIFICACION**
Alcohol extra á 96-97°
Liquor Carbon

INSTALACION DE **DESTILATORIOS**
de Vinos, Cás Dulce, Melazas, Ormos, etc.

NUEVOS APARATOS GUILLAUME
presentados en CIA SIDA CORDON
el Alcohol rectificado á 96-97° (80-81 Cartóns)

CASA CENTRAL

Se dá en arrendamiento la casa ubicada de la s.ª Av. Dorinda Bustamante s. de Sánchez, situada en la Av. Atrota Bo. Llévase número 5.

El que interesa puede contactar con el Sr. Dr. Enrique Bustamante, en su oficina de la s.ª Av. Atrota Bo. Quito, Abril 15 de 1904. 8 v.

SASTRERIA NACIONAL DE BENJAMIN N. PAZMINO

Establecimiento premiado con la sobresaliente MEDALLA de ORO en la Exposición de Quito

Tiene a la venta excelente ropa fina de duelo y de toda clase.

Posee un magnífico surtido de casimires, y se trabaja con materiales finos, con prontitud y esmero, a gusto de cliente.

El Establecimiento se halla situado en la Carrera de Guayaquil, casa N.º 10 entre A. B.

Quito, 22 de Diciembre de 1903.—3 m

SIN TEMOR A COMPETENCIA

SUCURSAL LA ITALIA



Acaba de recibir sesenta quintales de Velas marca La Virgen expresamente de Europa, paquetes de á 2, 3, 4, 5, y 6 en libra Van lenos á cinco reales la libra.

GRAN NOVEDAD EN QUITO CIGARRILLOS LA ITALIA

La mejor colección. Cada cajetilla contiene de estampillas con su respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo. Además, tenemos, como siempre, una infinidad de conservas alimenticias, de las mejores marcas, franceses, españoles y de Grecia. *Vino San Rafael*—Vinos italianos, franceses, españoles y de Grecia. *Fruitas en jugo y secas* y una infinidad de artículos de abarrotes.

Licores de toda clase

Ojén, Anís del León, legítimos de España, Champagne varias marcas escogidas. *Vino del doctor Castillo* Cerveza Chimborazo y Durtesian. Te Hornuán y el Pavo Real. Antina por mayor y menor. Cigarras y cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil inclusive la Esmeraldina.

Depósito de galletas, fideos, confites, caramelos, bombones, y todo el producto de nuestra Fábrica de “LA ITALIA”

Revolución en a COCINA

No más cobre, no más hierro que son nocivos á la salud. Quien quiere estar seguro y limpio en la comida, pueda pasar á la Sucursal de LA ITALIA á procesar de artículos de Aluminio puro, los más limpios y económicos que se conocen.

Acete de eucaliptus para los dolores reumáticos.

Acaba de llegar vino peptono según

EL TIEMPO



EDICION de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso. SE publica todos los días del año, excepto los feriados. TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

TARIFA

PROVINCIAS	EXTERIOR
Edición de la tarde \$1 mensual	Edición de la tarde \$1 50 mensual

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... \$1 50.00
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... „ 20.00
Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... „ 25.00

RECLAMOS

Por cada palabra..... „ 0.20
Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.
En la 2.ª página, los precios son dobles.

OFICINAS y TALLERES

Carrera de Venezuela bajo del Club Ecuador
Teléfono No 267.—Casilla de correos N.º 272.